

LA INFORMACIÓN

DIARIO LIBERAL DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES

En 1.ª plana, línea.	0 60 pesetas.
En 2.ª id. id.	0 40 id.
En 3.ª id. id.	0 20 id.
En 4.ª id. id.	0 15 id.

Anuncios y comunicados precios convencionales

No se devuelven los originales.

Año II.

Teléfono núm. 93.
Horas de oficina de 9 á 12.

Almería, Jueves 10 de Abril de 1913.

Oficinas y Talleres,
Navarro Rodrigo, núm. 13

Núm. 615.

Exploradores almerienses

La Junta Directiva de esta patriótica Institución, celebró anoche una importantísima sesión que demuestra, por los acuerdos que en ella se tomaron, los nobles entusiasmos que animan á los tres que la componen.

De dichos acuerdos se desprenden la sana intención de que funcionen lo antes posible, esos grupos de *boy-scouts* que han de ser el fundamento de una nueva Sociedad Española sana y robusta que al propio tiempo que dignifique la raza, destruyendo las antiguas barreras de casta y condición, haga resurgir nuestro perdido poderío con toda la grandiosidad y generosidad de esta tierra de héroes.

Tenemos entendido que es ya bastante elevado el número de los socios pro electores que voluntariamente han concurrido á secundar la hermosa idea de los *Exploradores* y que son también muchos los jóvenes que se han alistado en ese ejército de pequeños soldados del progreso de quien se espera todo la Patria.

Nosotros nos sentimos orgullosos de ser los autores de su iniciación en el patrio solar de nuestros amores, si bien es cierto que para asegurar el triunfo de la idea, tantas veces invocado en estas columnas, hubimos de tener en cuenta este nuestro modo de ser siempre propicio para acoger amorosamente estas gigantescas ideas.

Vaya nuestro apasionado entusiasmo para la Junta Directiva de los *Exploradores* almerienses y vaya nuestra más sincera e honorable buena para su Presidente Sr. Molero cuyos arreos juveniles han de impulsar á la Asociación por los simpáticos derroteros del progreso de la cultura y del patriotismo.

He aquí los acuerdos tomados por la Junta.

1.º Aceptar el ofrecimiento de la Sociedad TENNIS CLUB hecho por su Presidente Sr. Juanis tí y utilizar como club de instrucción para LOS EXPLORADORES el local del mismo, sito en la calle de la Estación.

2.º Que la instrucción de los aspirantes comience el próximo día 15 á las 5 de la tarde en dicho local, verificándose semanalmente dos clases ordinarias los martes y viernes á la expresada hora y además de las extraordinarias de los Domingos y días festivos para las que los directores de sección fijarán la hora oportunamente según el objeto.

3.º Que no le sea permitida la entrada en el local á persona alguna que no presente la tarjeta provisional de identidad que ha de expedirse por el Director de la Sección de Organización.

4.º Que los aspirantes deben presentar en el domicilio del subdirector de dicha sección señor González Matañala, Segasta 7 los 3 boletines de certificado médico, autorización paterna é inscripción que prescribe el reglamento pudiendo recoger impresos de ellos en el expresado domicilio donde se les facilitará, una vez examinados dichos documentos, la tarjeta provisional de identidad de que trata el acuerdo anterior.

5.º Que á la Comisión de propaganda se usen todos los vocales del Comité para recabar adhesiones de socios protectores admitiéndose por todos ellos inscripciones

en los impresos que se facilitarán y que serán luego remitidos por la citada Comisión al Vice presidente don Juan Molero para su anotación.

6.º Pedir con urgencia al Comité Directivo el envío de ejemplares de los estatutos para poder acceder á las muchas peticiones que de ellos hay y autorizar á las secciones respectivas para la impresión de boletines, tarjetas, tañonarios y demás documentos necesarios.

7.º Autorizar al señor presidente para la designación de los socios que formen reglamentariamente el cuadro de honor.

8.º Consignar en acta la satisfacción con que han visto el entusiasmo despertado en Almería con la formación de esta sociedad en la provincia y desear perdure ese entusiasmo para bien de Almería y de la Patria.

De Sociedad

Ha regresado á Fianza el diputado provincial don José Gallego Gallego.

* De Granada ha regresado el comerciante don Ricardo Carmona

* Para Alhabia salió ayer el alcalde de aquella localidad don Eduardo Romera.

* De Málaga, Sevilla y Granada, regresaron ayer don Juan de la Cruz Navarro y don Juan González Ramírez.

* En el tren correo marchó ayer á Granada y Madrid, don Emilio Walter Mac Lellan, que vá á tomar posesión de su nuevo cargo de cónsul general de Colombia, en España.

* En la iglesia de San Pedro recibió ayer las aguas del bautismo una hermosa niña, hija de la distinguida señora doña Juana Verdejo y del rico propietario don César Viciana.

Se impuso á la recién nacida el nombre de Guillermina, siendo padrinos su bisabuela materna doña Rufina de la Cámara y su abuelo materno nuestro respetable amigo el exsenador del Reino don Guillermino Verdejo.

Felicitemos muy sinceramente á los venturosos padres de la neófito.

CRÓNICA

MAXIM I

Ha muerto en Cartagena el simpático mono Maxim I, á quien dediqué unas líneas el día que pasó en carruaje las calles de Almería.

Maxim I, tendrá una estatua en vivo, es decir, que convenientemente diseado, será un adorno más en la habitación de su antiguo maestro y señor.

Según las noticias publicadas, Maxim, ganó el año anterior trece mil duros, ó sean dos mil duros más que lo que le produjeron en el mismo espacio de tiempo sus novelas á Felipe Trigo.

El pobre Maxim, ha sido toda una celebridad, en su corta existencia.

Y para tener mayor parecido con las celebridades, al saber la noticia de su muerte, el público recordaba anécdotas de gracia simpática, de su agilidad y destreza incomparables y de su desenfado con los espectadores más próximos al escenario.

Sólo le faltaba la estatua, que el agradecimiento de su amo, manda, sinó esculpir, rellenar en la propia piel de Maxim, que perpetuará el gesto grotesco del mono-hombre que pasó por el mundo para hacer reír á las gentes, sin dejar en pos de él otra huella que la de la gratitud.

En verdad, que es más envidiable la suerte de Maxim, que la de muchas celebridades humanas, que si hicieron alguna vez el bien, dejaron tristes dolerosos recuerdos entre los hombres.

Incognitas

EL TRABAJO

Una circular de interés

Se ha publicado una circular recordando que ningún patrono podrá admitir en sus talleres, fábricas ó establecimientos mercantiles, mujeres menores de 23 años ni varones menores de 16, sin certificados que acrediten su edad y hallarse vacuna-

dos, los cuales se expedirán gratuitamente.

Que toda operaria con hijos, en el periodo de lactancia, tiene derecho á utilizar una hora diaria distribuida en dos ó cuatro veces (á su libre elección) para amamantar á su criatura sin que el patrono pueda descontarle nada de su jornal.

Que si en el taller, fábrica ó obras no existen las medidas de precaución y de seguridad señaladas en la ley, la indemnización que habrá de abonarse al obrero, en caso de accidente, aumentará en una mitad.

Y que la falta de vallas de madera ó cuerda, ó en una palabra de protección en los edificios en derribo ó en construcción, en zanjas y pozos en el interior de poblaciones y en puntos asequibles al público, determinará la suspensión del trabajo.

No es cierto

El *Popular* de hoy dedica, su fondo á la crítica de un supuesto intento de eliminación de electores republicanos del Distrito 4.º, y bien informados tenemos que contestar al colega que no es cierto el supuesto. El Sr. Muñoz solo solicita la exclusión de electores muertos y ausentes desde hace mucho tiempo que vienen figurando indebidamente en las listas electorales por abandono y apatía de unos, y de otros y con perjuicio para todos puesto que, es de interés para todos los partidos que en el Censo solo figuren los electores que realmente existen.

No creemos que nadie pueda sistemáticamente oponerse á esta depuración de verdad que exigen de consuno la ley, y la moral política, pues de lo contrario sería confesar que sobre nombres fantásticos y que no tienen existencia real se quería fundar una base de cuenta.

No estamos conformes, pues, con que por nadie se intente eliminar del Censo ni un solo elector, verdad ya sea republicano, conservador ó liberal y estamos autorizados para decir que así piensa y ha pensado firmemente el Sr. Espinar y lo ha manifestado sin rodeos á quien le ha interesado conocer su opinión.

Pero también esperamos que el *Popular* estará de acuerdo con nosotros en que del Censo deben desaparecer, en el periodo legal de una rectificación los que han fallecido y los que han perdido la vecindad y que para el o republicanos, conservadores y liberales deben proceder de acuerdo y coincidir en la abolición de extrínseca justicia de depurar y simplificar las listas electorales que en su gran mayoría reflejan en este punto un punible abandono por parte de todos.

OFICIAL

Las Comisiones Mixtas de Reclutamiento

Se ha dictado por el ministro de la Gobernación una real orden circular, resolviendo consultas formuladas acerca de la duración de los cargos de diputados provinciales vocales en las comisiones mixtas.

En esa circular se dice, que los diputados vocales propietarios y suplentes designados en Febrero del año próximo pasado, deben de seguir ejerciendo hasta el 30 de Abril próximo, puesto que el primer día útil del mes de Mayo, á tenor de lo que establece el artículo 55 en relación con el 12 de la ley provincial, se procederá á la renovación bienal de las Diputaciones, y con sujeción al citado artículo segundo del real decreto de 5 de Enero de 1897, el nombramiento de vocales y designación de los turnos de suplencia de que se trata.

Y añade que las Diputaciones provinciales han de elegir los repetidos vocales de las Comisiones mixtas en su primera reunión del mes de Mayo, para que ejerzan durante un año natural; pero á fin de que en todo caso puedan ejercer hasta que sean renovados los cargos, habrá de tenerse necesariamente en cuenta que los nombramientos recaigan entre los que no hayan de cesar como diputados en el año inmediato, lo cual, aplicado como norma general, no envuelve privación del derecho que confiere el artículo 120, de la vigente ley de reclutamiento.

Esta resolución ha sido dictada previa acuerdo con el ministro de la Guerra.



MAQUINA de escribir FOX. Bicycles Mead. Patines Brampton y Matoral y demás artículos de Sport. Informes Antonio Márquez Flores Conde de Ofalia, 24.

En honor del señor Cervantes

Suscripción popular iniciada por don José García del Moral para dedicar un albún ó pergamino á don Francisco Javier Cervantes en que se testimonie el agradecimiento que le debe este pue lo por su incansable y meritoria labor, como autor y defensor entusiasta, del proyecto de ferrocarril estratégico de Torre del Mar á Zurgena, cuya próxima realización ha de producir inmensos beneficios á este país.

La cuota de suscripción ha sido fijada en cincuenta céntimos de peseta.

	Pts. Cts.
Suma anterior	28 00
Don Luis Ortuño	0 50
» Francisco Eraso Santa Pau	0 50
» Ramón Eraso Santa Pau	0 50
» Juan A. Martínez Rodríguez	0 50
» Juan A. Martínez de Castro	0 50
» Juan Villaspesa Morales	0 50
» Juan Villaspesa Quintana	0 50
» José Villaspesa Quintana	0 50
» Antonio Villaspesa Quintana	0 50
» Joaquín Villaspesa Quintana	0 50
Suma y sigue	33 00

PROMESA DEL BOY-SCOUTS

Yo prometo por mi honor, hacer en todo lo que me depenja por: Cumplir los deberes para con Dios y para con el Jefe del Estado — Amar á mi patria, serla útil en todos momentos y respetar sus leyes. — Obedecer el Código del Explorador.

MINERIA

Registros admitidos

La jefatura de minas, de acuerdo con el Gobierno civil, ha decretado la admisión de los siguientes registros.

«Más Montenegro», número 32.483, del término de Alboloduy, á don Antonio Blanes Castell; «Mi Mariquita», número 32.473, de idem, á don José García Martínez; «Mirame este ojo», número 32.642, de idem, á don Antonio Cadenas Sión; «Las Mercedes», número 31.512, de Canjáyar, á don Blas Paz Sánchez; «Manolito», número 32.567, de Alboloduy, á don Arturo Lengo Porra; «San Marcos», número 32.588, de Canjáyar y Ohanes, á don Francisco Granados Sánchez; «Mi Encarna», número 32.517, de Alboloduy, á don Francisco Pérez Martínez; «El Porvenir», número 32.535, de idem, á don Juan García Martínez; «Santa Rita», número 32.645, de idem, á don Emilio Gómez Martín.

«Badajoz», número 32.656; «Jaén», número 32.657; «Almería», número 32.304, «Madrid» número 32.605; «Bilbao», número 32.605; «Barcelona», número 32.606; «Valencia», número 32.608; «Sevilla», número 32.609; «Santander», número 32.610; «Alicante», número 32.611, «Zaragoza», número 32.612; «Salamanca», número 32.613; «Málaga», número 32.616 «San Sebastián», número 32.617, «Córdoba», número 32.618, «Cadiz», número 32.619, «La Coruña», número 32.620, «Ciudad Real», número 32.621, «Toledo», número 32.622, «Pamplona», número 32.623, «Zamora», número 32.624, «Valladolid», número 32.625, «Murcia», número 32.626, «Pontevedra», número 32.638 y «Ternel», número 32.662 todos del término de Alboloduy, otorgados á don Miguel García Fernández.

Don Luis Figueredo Maldonado solicitó ayer la propiedad de ciento dos pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Todo Poderoso», número 32.722, del término de Canjáyar y Ohanes en el paraje denominado Lomilla de Calores.

Depósitos

Don Mariano Campos González y don Francisco Navarro Esteban han constituido los depósitos necesarios para responder de las operaciones facultativas que se verifiquen en sus respectivos registros titulados «Melchor», núm. 32.695, del término de Fondón, y «Paquito Navarro», número 32.703, de Canjáyar.

Pagos al Estado

Don Francisco Poyatos Sánchez ha presentado los pliegos de papel de pagos al Estado necesarios para satisfacer los derechos del título de propiedad y superficie demarcada á su registro «Santa Fidel», número 32.186, de Gérgal.

Registros

Don Angel Sánchez Escamilla ha solicitado se le conceda la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Segunda Perla», número 32.727, del término de Canjáyar, en

el paraje llamado Marchales ó Panderón.

Don Antonio Rodríguez González solicita veinticinco idem de mineral de hulla, con el nombre de «Reina de los Angeles», número 32.728, del término de Canjáyar, en los parajes conocidos por las Ramblas, de los términos, y Rambla de Zaine.

Don Felipe Salvador García, solicita veinticinco idem de hierro con el título de «San Felipe», número 32.729, del término de Laujar, en Sierra Nevada, y en los parajes que llaman Pago de los Elechares, Haza de las siete Zorras y Barranco del Espino.

Don José Ramos Cerezuela, solicita doce idem con el nombre de «La Verdad», número 32.730, del término de Padules.

Los señores Rodríguez y García en nombre de doña Francisca Granados Sánchez, vecina de Ohanes, solicita veinticuatro idem tituladas «Los Quinteros», número 32.731, del término de Canjáyar, en el paraje llamado La Quinta.

Por tierras andaluzas

No son los problemas de la economía como los teológicos, los matemáticos, los filosóficos ó los jurídicos, que pueden estudiarse en la soledad del gabinete abstraído, concentrando el espíritu.

Hay que estudiar los económicos en contacto con la realidad, cifándose á ella, atento el ánimo á los detalles en que se revela muchas veces el *guid* de las cosas, en contacto con los hechos menudos, que tal vez explican por sí solos tanto los éxitos como los fracasos, que dan mejor la clave del porvenir para la riqueza, la vida financiera de una región, que cuantos razonamientos ó planes científicos se preparan con cartabón para levantarla.

Así, por ejemplo, al pasearse por los muelles del puerto de Málaga y Almería, junto á los barcos [que hacen el correo á Melilla llaman la atención grandes montones de seras y fardos que están embarcando para aquella posesión española.

Si pregunta se de que son, y aun sin preguntarlo, á la simple vista veréis que contienen lechugas, hortalizas de todo género, naranjas... todo con destino á abastecer aquella plaza.

Y viene á la mente en seguida esa pregunta.

¿Cómo! ¿Aquel territorio extenso dominado por un ejército de más de veinte mil hombres, aquellas huertas de Nador que se nos ha ponderado tanto, no producen siquiera las verduras y frutas necesarias para abastecer la ciudad?

¿Y después de cerca de cuatro años de dominio y cuando se celebran zocos en paz, á los que acuden ó pueden acudir los moros de las regiones limítrofes, no traen éstos por espontáneo interés estos artículos de abastecimiento que podrían cobrar caros, al mismo precio alto que resultarían los que se llevan transportados por mar pagando el recargo de los fletes?

Porque el interés de los campesinos moros seguramente haría que los llevasen á vender si los tuvieran, y también que los criaran, aumentando la producción para atender al mayor consumo. Esto es indudable después de tantos meses de convivencia en paz.

Y la necesidad de transportarlos desde la Península, prueba clara es de que aquella región no es la tierra de promisión de que se nos había hablado, ni menos campo donde pudieran encontrar trabajo los emigrantes españoles.

Esto se comprueba también cuando se ve desembarcar obreros que retornan por no hallar trabajo allí, huyendo del paro de más de quinientos, que ha motivado medidas de las autoridades para librarlos de la miseria y el hambre, proporcionándoles el retorno ó la salida para Ceuta, Tetuán y Larache.

Esto es cuanto la realidad con su duro fallo enseña sobre las riquezas ponderadas del Rif, cuya conquista ha costado tan sangre.

Llegan los trasatlánticos españoles ó extranjeros á los mismos puertos de Málaga y Almería y salen llevando emigrantes á centenares para América.

Esto se explicaría, tendrá razón de ser, tratándose de una tierra pobre, de campos sin cultivo.

Pero no se explica tratándose de la campiña de Málaga, de la de Vélez de las de aquellos valles de la provincia, verdaderos verdegales, paraísos donde se dan los frutos más preciados, desde la caña de azúcar al limonero, desde las uvas más ricas en azúcar, las mejores pasas del mundo, hasta los plátanos, desde los olivos al bambú y las palmeras reales de

Cuba, donde se juntan la abundancia de aguas y los esplendores del sol para dar a la vegetación exuberante vida.

Pero no se explica tratándose de una región donde se ven las chinéneas de altos hornos, que por cierto han pasado recientemente a ser propiedad de una Compañía belga, y fábricas de hilados, y de azúcar, y de carburo, y donde la fuerza hidráulica es barata por la proximidad de la sierra; donde en la playa se obtiene, por el procedimiento del copo, abundantísima pesca...

Sin embargo, es así: la gente emigra de aquel paraíso, donde los turistas salen admirados, donde los enfermos van para recobrar la salud.

¿Por qué? Porque una de las producciones que levantaron la riqueza, que dieron vida espléndida, lujosa, a la comarca, las viñas, que produjeron para levantar palacios y hacer la hermosa calle de Larjos ha venido a menos herida por la filoxera, y las gentes gastosas que vivían al día, sin ahorros ni reservas, no han sabido bien reponerlas con las viñas americanas, ni logran vencer en la competencia con producción de pasas que allí se hacían, mediante sólo el calor del sol, y en otras partes por procedimientos químicos más rápidos.

Porque las vegas sembradas de caña no pueden sostener la competencia para la fabricación del azúcar con los campos de remolacha de otras regiones, y, sin embargo, se persiste en sostener el cultivo de la caña y las fábricas se van a cerrar porque no les conviene fabricar.

Y no se explica tampoco tratándose de la región almeriense, con sus producciones mineras, de esparto, de uvas y con un cielo mucho más templado que Niza, pero que no se han preocupado de ofrecer a los turistas y a los enfermos las comodidades, las atracciones, las fiestas que encuentran en la costa azul.

En una palabra: por falta de dirección inteligente, por falta de iniciativas, por indolencia, por equivocaciones, por algo que depende, no de la Naturaleza, espléndida cual no podría soñarse mejor, sino por deficiencias de los hombres, que hacen no sea lo próspera que debiera una tierra favorecida por el Creador con sus más hermosos dones.

Y también porque, como triste *pendant* a esta falta de dirección de arriba, las gentes de abajo tienden mucho a la holganza, y al vicio, y a la embriaguez, y al juego, y sueñan con lograr en la aventura de la emigración riquezas que podrían adquirir por el trabajo en su propia tierra.

Si de Málaga y Almería se pasa a Granada, también se pueden hacer observaciones de estudio.

Sus fábricas de azúcar de moderna fecha, fueron origen de gran riqueza. No lo son ahora.

La ley de sentido fuertemente proteccionista hecha por Cánovas en 1892 para favorecer a los cultivadores de caña de Málaga, sin ver que la injusticia del trato traería las quejas y protestas de los de Cuba, fué aprovechada por los granadinos para cultivar la remolacha y hacer azúcar también en competencia con los fabricantes de Motril, de su misma provincia, y los de Málaga.

Entonces el mercado, cerrado al azúcar antillano, ofrecía espléndidas ganancias a todos.

Las vegas granadinas, que tenían sus cultivos propios, entre ellos el lino base de industria, se dedicaron a la remolacha. Las fábricas de azúcar daban dividendos espléndidos. En pocos años se doblaba o multiplicaba el capital. Abundaba el dinero.

Pero llegó un día en que la competencia azucarera de otras provincias hizo pensar en la necesidad de proporcionar la producción al consumo.

Se formó el «trust» y al fundarse la Sociedad general, tuvo que comprar, pagando con esplendor, las fábricas granadinas.

Y ocurrió, lo que no podía esperarse, que el dinero de las ventas se empleó en fundar fábricas nuevas, casi todas cooperativas, que hicieron competencia fiera a las del «trust», y ganaron en los primeros años y vieron subir sus acciones.

Las cosas han variado hoy. El «trust» ha aprendido a defenderse. Las circunstancias le favorecen, porque la remolacha de otras regiones del Norte rinde más azúcar. Los bajos precios del mercado alcanzan a todos.

Los socios de las librerías de Granada no pueden ganar como labradores vendiendo a las cooperativas cara la remolacha, si han de ganar como accionistas fabricando barato para vender barato también.

No entramos en el fondo del problema.

Ello es que por equivocaciones, ó desgracia, ó lucha de mercados, Granada ve su producción azucarera en crisis y las acciones de sus fábricas en baja grande, y paga la culpa de haber creído que la producción, origen de su engrandecimiento, podría forzarse, multiplicarse, y van a cerrarse las fábricas todas de caña y muchas de las de remolacha.

Y hay que pensar en otros orígenes de riqueza; y la emigración va en aumento porque los braceros que en otros cultivos se contentaban con seis reales de jornal con el remolachero se han acostumbrado a diez ó más y, por espíritu aventurero ó por vicio, sueñan con irse a América, lo que hace más difícil y caro el cultivo de la remolacha en tierras quiz: ya algo equilibradas en tantos años de producir.

Resultado total, otra provincia andaluza, la de Granada, también en decadencia visible, por todos reconocida, con emigración de las gentes pobres, con ruina ó merma grande de patrimonio de las gentes ricas.

Y todo ello admirando, extrañando al viajero, que no concibe puedan causar tales efectos las equivocaciones, los errores, los instintos de lucras, de competencia, cuando ve por todas partes campos exuberantes, tropicales de caña, tierras frondosas de remolacha, abundancia de aguas para el riego que bajan de las sierras coronadas de nieve, sol esplendoroso cuanto es necesario para la producción agrícola más rica.

La competencia entre intereses humanos lo mata todo allí.

Hasta las fábricas de luz eléctrica, que empezaron ganando por la fuerza hidráulica, se han multiplicado tanto, que han tenido, después de lucha desastrosa, que sindicarse para ordenar la distribución.

No podemos alargar mucho este artículo hablando de otras provincias andaluzas ni de otras producciones, como la de los vinos. ¡Habría que decir tanto!

No hemos de acabar, sin embargo, antes de dar otra nota de observación evidente.

La fabricación de tejidos de seda, la de tela de lino, la de platería, cuyos trabajos hicieron célebres a los plateros de Córdoba, todo lo que tenía fama como genial, como característico, como exquisito en la industria andaluza, va desapareciendo ó ha desaparecido ya de aquellas tierras. En su comercio sólo se ven productos manufactureros catalanes ó alemanes.

Hasta las gitanas que salen a vender a los turistas objetos, baratijas de cobre, que antes eran toscamente forjadas por sus hombres, ofrecen hoy otras análogas de origen alemán.

Será todo ello triste, pero es la realidad, y hay que decirlo por si fuera posible que despertaran las iniciativas, que se modificarán las costumbres, que se emendarán los instintos de competencias ruinosa, que se encarezca la vida económica en moldes nuevos.

Porque es indudable que con los actuales no se va a la prosperidad ni al progreso, ni siquiera a sostener el nivel modesto que tiene la riqueza y la potencia productora del país.

ALHAMA EN FIESTAS

Programa de festejos

Las fiestas de Alhama darán principio el 26 de actual, terminando el tres de Mayo próximo.

El programa de los festejos es el siguiente:

Día 26 de Abril.—A las seis de la mañana, diána por la banda de música municipal y la de cornetas con disparos de cohetes.

A las nueve, apertura de la feria de gausados.

A las doce, reparto de pan a los pobres en la casa Ayuntamiento.

A las nueve de la noche iluminación en el real de la feria y concierto musical.

Día 27.—A las cinco de la tarde, primera corrida de novillos toros, en la que se lidiarán dos escogidos y hermosos novillos de la acreditada ganadería de don Jacinto Rega, vecino de Jerez (Granada) estoqueados por el afamado diestro se villano Manuel García (Espartero II).

A las nueve de la noche iluminación y velada en el rea de la feria.

A las diez de la noche, gran baile organizado por la sociedad «La Piña» en el pabellón de la misma.

Día 28.—A las seis de la tarde, cañas y elevación de globos y fantoches en el paseo de Paco Molina.

A las nueve de la noche, verbena popular con iluminación a la veneciana en la esplanada de los baños.

A la misma hora, iluminación en el real de la feria y concierto musical.

Día 29.—A las cinco de la tarde, segunda corrida de novillos toros por el aplaudido diestro sevillano José Carrasco (Cuatro dedos II) con su cuadrilla, estoqueándose dos bravos novillos de la ganadería del señor Rega.

A las nueve de la noche, gran castillo de fuegos artificiales construido por los afamados pirotécnicos de Bentarique, hermanos Blanes, en el sitio de costumbre.

Día 30.—A las diez de la mañana, función religiosa en honor de San Nicolás.

A las doce, recepción en la casa Ayuntamiento.

A las seis de la tarde solemne procesión de San Nicolás, patrono de dicho pueblo, presidida por el Ayuntamiento y con asistencia de las autoridades.

A las nueve de la noche iluminación y velada en el real de la feria.

A las diez, gran baile de sociedad en el pabellón «La Piña».

Día 1.º de Mayo.—A las cinco de la tarde cañas y elevación de globos y fantoches en el paseo de Paco Molina.

A las seis de la tarde baile público de niños con adjudicación de premios a la mejor pareja.

A las nueve de la noche, concierto musical é iluminación en el real de la feria.

Día 2.—A las cuatro de la tarde, no-

villada y carreras de cintas en bicicleta organizada por la sociedad «La Piña».

A las nueve de la noche, velada é iluminación en el real de a feria.

A las diez, baile de sociedad en el pabellón de «La Piña».

Día 3.—A las cuatro de la tarde, gran partido de pelota por afamados pelotaris de la provincia con premios a los vencedores.

A las seis, elevación de globos y fantoches.

A las nueve de la noche, iluminación y concierto en el real de la feria.

A las doce gran traca valenciana.

PARA UNA EXPOSICION

Relación de trabajos que la Escuela de Artes y Oficios de Almería remite a la Exposición de Artes Decorativas de Madrid en 1913.

Taller de maderas

Profesor encargado, don José Rocafull de Montes; maestro del taller, D. Diego Salmerón Gómiz.

Dos marcos estilo moderno, con dibujos de labores; un pedestal para un busto, dos marcos con fotografías de la Escuela, y varios tableros con ejercicios de talla en madera.

Todos estos trabajos han sido ejecutados por los alumnos don Cristóbal Pérez Alcolea, don Dámaso Torres Bernabeu, don Rafael González García, don Diego Rodríguez Escámez, don José Alonso Torres y don Melchor Rosa Sirvent.

Dos cajas papeleras con incrustaciones de metal y una repisa estilo moderno.

Estos dos trabajos han sido ejecutados por el alumno don Joaquín Bretones Castillo.

Dos tablas en palo grabado y color por el alumno don Pedro Segado Martínez.

Cuatro pies para macetones; dos mesitas para exponer objetos, y dos sostenes para trabajos de modelado y vaciado.

Estos trabajos han sido hechos por el Ayudante meritorio don José Giménez Soler.

Taller de metales

Profesor encargado, don José Rocafull de Montes; maestro del taller, don Luis López Pujazón.

Un tablero con ejercicios de fundición en varios metales, y un bajo relieve fundido en aluminio (una cabeza).

Trabajos ejecutados por los alumnos don Ángel Martínez, don José López Martínez y don Onofre Camacho Almansa.

Un tablero con ejercicios de lima y ajuste.

Trabajos ejecutados por los alumnos don Juan Cuenca Cruz, don Cristóbal López Machado, don Guillermo Enciso Montoya y don José Torres Ferrer.

Un modelo de escalera caracol en aluminio y latón.

Trabajo moldeado, fundido y ajustado por los alumnos don Enrique Poyatos Saldaña, don Guillermo Enciso Montoya, don Cristóbal Machado, don Onofre Camacho Almansa y don Ángel Martínez Martínez.

Modelo y vaciado

Profesor don Miguel Morales Marin. Dos tableros decorativos originales de 175 por 075 metros; un busto del natural, y un bajo relieve de la Venus de Milo.

Trabajos ejecutados por el alumno don Francisco Álvarez Lloret.

Un bajo relieve de ninfas ejecutado por el alumno don Francisco Conejo Pérez.

Dos tableros ornamentales; trabajos ejecutados por el alumno don Basilio García Ruiz.

Un estudio de palmeta griega trabajo ejecutado por el alumno don Enrique Rocafull y Martínez.

Dibujo lineal

Profesor don Luis Brú y G. de Herro.

Un álbum conteniendo trabajos de dibujo lineal y de construcción ejecutados por los alumnos que lo firman.

Varios cuadros con dibujos lineales y al lavado, hechos por los alumnos don Antoni Martínez Morales, don José Escobar Orihuela, don Antonio Ruiz Batlle, don Francisco García Rodríguez, don Antonio González Criado y don Manuel Sánchez Capel.

Dibujo artístico

Profesor don Carlos López Redondo. Un álbum con dibujos artísticos y de composición decorativa ejecutados por los alumnos que lo firman.

Varios cuadros con dibujos de composición decorativa (acuarelas), ejecutadas por los alumnos don Guillermo López Cantón don José Andújar Suesy y don Pascual Martínez.

Varios dibujos copias del yeso, ejecutados por los alumnos don Juan Miguel del Río, don Guillermo López Cantón, don Rafael Martínez Bérnago, don Miguel G. Rodríguez y don Joaquín González.

Enseñanza de la mujer

Dibujo artístico y pintura

Profesor don Carlos López Redondo. Varios estudios al óleo ejecutados por las alumnas señoritas Rosa González Sánchez, Mercedes Esteban Sánchez, Rosario Vizezaino Cobos, Concha Díaz Sánchez y Rosa Mateos Fernández.

Dibujo lineal y aplicado a labores. Profesor don José Rocafull de Montes.

Dos álbums con dibujos, ejecutados por las alumnas que los firman y varios trabajos de aplicación a labores, colocados en cuadros y hechos por las alumnas señoritas Teresa Pastor Sava, Josefa Gil Fernández, Enriqueta Santero Vazquez Candelaria Murcia López, Francisca Torres Alarcón, Rosa Mateos Sanchez y Josefa Sáez Aguayo.

SEPELIO

Esta mañana ha tenido lugar el triste acto de conducir a la última morada el cadáver del celoso empleado de la Diputación provincial don Indalecio Marqués Segura.

Una concurrencia numerosa seguía al coche fúnebre, cerrando el cortejo la presidencia formada por don Antonio Ibarra, presidente de la Diputación, don Joaquín Rueda y don Francisco Trujillo diputados provinciales, y don Cristóbal Espejo, secretario de la Corporación.

Las cintas fueron llevadas por los compañeros del finado.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la familia y compañeros del malogrado amigo.

HUELGA SOLUCIONADA

Noticias recibidas esta mañana en el Gobierno civil, participan haber queda soluciónada satisfactoriamente la huelga que sostenían los obreros descargadores del puerto de Garrucha.

Mucho nos satisface que haya sido solucionado este enojoso asunto buscando un término medio entre las aspiraciones de los obreros y patronos.

Sorteo benéfico

Segundo sorteo de la Caja Ahorros y Montaña Piedad de Jerez de la Frontera

PROSPECTO DE PREMIOS

en combinación con la Lotería Nacional del 21 de Abril de 1913

Un premio de Ptas. 16.000

Un premio de 7.000

Un premio de 5.000

38 de 4 300 pesetas.—1.926 de 4 30 pesetas.—99 aproximaciones de 4 30 pesetas para la centena del primer premio.—99 id. de 4 30 id. para la del segundo.—99 id. de 4 30 id. para la del tercero.—2 aproximaciones de 4 250 pesetas para los números anterior y posterior al premio 1.º.—2 aproximaciones de 4 200 pesetas para los números anterior y posterior al premio segundo.—2 aproximaciones de 4 100 pesetas para los números anterior y posterior al premio tercero.

Estos premios se pagarán a los presentadores de los billetes cuyos números obtengan los premios similares en el sorteo de la Lotería Nacional.

Recomendamos al público este sorteo, que tiene el mismo número de premios que la Lotería Nacional diferenciándose notablemente de las otras rifas, en que también premios pequeños, aproximaciones etc., es decir, que todo número que resulte premiado en la Lista oficial del Sorteo del 21 del corriente mes, también lo están en el Sorteo Benéfico.

Se expande el precio de 5 pesetas billete entero y de una peseta la fracción ó quinto del billete, en todas las administraciones de lotería de esta capital.

Una aclaración

En el vertiginoso vivir del periodista, que tiene que acoger las primeras impresiones de los sucesos, tal como el rumor público se las ofrece si ha de satisfacer la exigente voracidad del público, hay ocasiones en que inconscientemente, sin malicia, con la mejor buena fé, incurra en lamentable error. Pero el periodista que de tal se precie debe ser leal, y la lealtad le obliga, sin desdoro para su crédito, a subsanar sus yerros, restableciendo la verdad allí donde esta no fué bien servida.

En nuestro número de ayer aparece un artículo titulado «Al correr de la pluma», el que refiriéndose al trágico suceso ocurrido en la calle de la Estrella el domingo último, no tenía otro valor que el

deseo del autor, de hacer un artículo puramente literario y sin ningún otro alcance.

Como base para dicho artículo, se fundó el autor en una de las múltiples versiones que siempre se forman alrededor de sucesos como el que nos ocupa, y que algunas veces no son sino el producto de invenciones fantásticas de las gentes.

Pues bien, en el caso presente ha ocurrido esto; y, nosotros, porque nos consta la honradez sin tacha de los protagonistas de aquella tragedia, cumplimos un deber de justicia declarándolo públicamente para que la opinión no se extravíe.

Militares

A presentarse

Emilio Oliván Casas, debe presentarse a la mayor brevedad posible en el cuartel de la Guardia civil, de esta plaza.

MUNICIPIO

Ornato

Don Gabriel y don Trinidad Pradal Ruiz han solicitado permiso para reformar la fachada de la casa número 14, de la calle del Conde de Ofalia.

También don Francisco Torres López lo solicitó para la que posee en la calle de Sales, número 17.

Mañana se reunirá en el salón de actos del Ayuntamiento la Comisión de Ornato. Comisión

Esta mañana se ha reunido en el salón de actos del Ayuntamiento los señores que forman la Comisión de Beneficencia, despachando varios asuntos pendientes de informe.

Comb amonitos

Al arrendatario de carnes se han comuncado los nombramientos de vigilantes de este impuesto, a favor de don José Escoc Felices y don Miguel Gil Plaza.

Citacion

El Juzgado municipal de esta capital ha enviado al Ayuntamiento cédula de citación, para Alfonso Salmerón Medina y su pastor, José Martín Flores, que comparecerán ante el primero, pasado mañana.

Convocatoria

El Gobernador civil de esta provincia señor Pérez Gironés, comunica haberse publicado en el *Boletín Oficial*, la convocatoria, para las elecciones de concejales, del Distrito del Puerto, que tendrán lugar el 27 de los corrientes.

Pérdida

Don Manuel Carmona Rubio la ha solicitado hasta el 30 de Marzo venidero, para cobrar los descubierto existentes sobre patentes y carruajes.

NOTICIAS

Ejecutiva

Por la Agencia Ejecutiva del estrarredio de la villa de Roquetas, por concepto de Consumos se ha dictado providencia en el expediente general ejecutivo de apromio, decretando el de 2.º grado, con embargo de bienes muebles semovientes, frutos y demás que la ley señala, contra los 19 deudores por dicho concepto que en el mismo figuran, y con relación al primer trimestre del corriente año.

B. L. M.

Hemos recibido un atento B. L. M. de nuestro particular amigo don Pedro Pérez Gallardo, en el que se nos suplica demos las gracias, en su nombre, a todos los que, en la tarde del día 3, acompañaron al cadáver de su señora madre hasta su última morada.

Queda complacido.

Craslado

Para conocimiento de los Alcales y público en general, se comunica que las Oficinas del Arriendo del Contingente Provincial, se han trasladado a la calle de Navarro Rodrigo 22.

Lecciones para niñas

Por profesora inteligente é idónea se dan lecciones de primera enseñanza y se instruye competentemente en bordados y demás labores de mujer, con especialidad en ropa blanca. Calle del Ciprés, núm. 5.

CHOCOLATE AMATLLER MARCA LUNA CHOCOLATE AMATLLER

Casa fundada en 1800 BARCELONA

El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar.

EXIGID LA MARCA LUNA.

Servicio telegráfico y telefónico

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado en el día de hoy, han salido premiados los siguientes números:

Premio mayor, con 500.000 pesetas, número

7.560

En Mérida.

Segundo premio, con 250.000 pesetas, número

5.968

En Cartagena y Bilbao.

Tercer premio, con 125.000 pesetas, número

2.758

En Santander.

Cuarto premio, con 50.000 pesetas, número

3.827

En Barcelona.

Premiados con 10.000 pesetas.

- 10.998 en Badajoz.
- 10.756 en Alicante.
- 9.082 en Barcelona.
- 15.871 en Madrid.
- 1.120 en Madrid.
- 14.210, 14.371 y 9.902 en San Sebastián.
- 9.235, 3.884 en Barcelona.
- 934 en Sevilla.
- 14.868 en Pamplona.
- 10.667 en Palma.
- 10.895 en Valencia.
- 14.489 en Ríotinto.
- 5.800 Bilbao.

De política

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia del Rey se ha celebrado hoy en Palacio, Consejo de Ministros.

El Conde de Romanones ocupó se, en su discurso, de los acontecimientos políticos de la semana fijando singularmente su atención sobre las frases pronunciadas por Pío X al recibir a la comisión que organiza el jubileo de Constantino.

También hizo resaltar el presidente del Consejo, el discurso pronunciado por el Canciller alemán.

Al terminar el Consejo conversaron con el presidente los periodistas, a quienes expuso el señor Romanones que la cuestión de los presupuestos llévase como nunca, pues esa costumbre que cada ministro resolviera de acuerdo con el titular de Hacienda sobre su respectiva labor económica y ahora discútense todos los presupuestos parciales en Consejo de ministros

siendo por tanto creencia del jefe del Gobierno que los proyectos económicos del mismo responderán a las aspiraciones del país.

Añadió, el presidente, que el Gobierno ultimaré muy en breve el proyecto derogando la Ley de jurisdicciones y el referente a las Asociaciones que es el mismo que planea el señor Canalejas con algunas ligeras modificaciones que no alteran la substancia democrática infiltradas en dicho proyecto por el que fué ilustre caudillo de los liberales.

«Espero poner término satisfactorio con esta ley al enojoso pleito de las Congregaciones»

Combinación de prelados

Muy en breve harase publicar una extensa combinación de prelados, que según afirma el presidente del Consejo satisfará los deseos de los católicos demostrando al mismo tiempo la actual situación del gobierno en sus relaciones con la Santa Sede.

Reunión de ministros

El sábado se reunirán nuevamente los ministros en Consejo para continuar el estudio de los problemas políticos pendientes y resolver sobre varias demandas locales.

Condecoración

Asegúrese que el infante don Alfonso de Orleans será condecorado muy en breve con el collar de Carlos III.

Viaje del rey

Noticias oficiales dicen que el proyectado viaje del Rey a París realizárase después de la botadura del acorazado «Alfonso XIII» quedará el efecto en Ferrol el día 18 de Mayo próximo.

Creese que el monarca se trasladará desde París a Londres.

El decreto de la enseñanza del catecismo

El ministro de Instrucción pública, señor López Muñoz, llevará al primer consejo de ministros que se celebre el proyecto de decreto referente a la enseñanza del catecismo en las escuelas públicas.

Varios

Padre desnaturalizado

Telegrafan de Pamplona que un vecino del barrio de la Magdalena para castigar la travesura de su hijo, de doce años, cuando estaba anocheciendo lo sacó al campo y lo ató a un árbol dejándolo allí toda la noche.

Ya al amanecer pasaron cerca varios labradores que oyeron los gritos del pobre muchacho y lo soltaron.

El desnaturalizado padre ha sido detenido.

Hojas nacionalistas

Telegrafan de Bilbao que en dicha población se verificó un registro en el domicilio de la sociedad «Juventud Vasca» encontrándose hojas nacionalistas escritas en castellano y en euskaro.

Huelga general

Telegramas recibidos de Zaragoza dicen que el alcalde del pueblo de Almunia, ha comunicado que la sociedad de agricultura é industria que cuenta con mil socios, ha acordado ir a la huelga general y al cierre de los establecimientos de comercio para el día 13 si para dicho día no se recibela resolución favorable del expediente para la constitución de un sindicato de regantes.

La novillada de hoy

Dicen de Madrid que hay una expectación enorme por presenciar la novillada de hoy.

Los billetes se han agotado en la taquilla y los revendedores piden de cinco a seis duros por cada entrada de tendido, vendiéndose muchas de ellas a quince pesetas.

Extranjero

La enfermedad del Papa

Telegrafan de Roma que en el Vaticano se evita con un extremo rigor que nadie pueda conocer noticias referentes a la salud del Santo Padre.

Las poquísimas personas que conocen el verdadero estado de Su Santidad se muestran impenetrables afirmando solamente que mejora.

El Gobierno italiano se informa del curso de la dolencia cada hora por conducto del Comisario del distrito.

Dícese que se reunieron los Cardenales, Vives, Gasparri, Delay y Gozantes para tratar de la situación que se crearia en el caso de que el Papa quedara inutilizado durante algún tiempo.

Informes fidedignos dicen que anoche Su Santidad tenía 39 grados de fiebre.

A medida que aumenta la gravedad se niega oficialmente que haya peligro de que fallezca.

Acéntuase la creencia de que la nefritis pueda originar la parálisis. Ayer tomó un poco de leche y caldo resistiéndose a tomar medicamentos.

Su Santidad habla de la muerte serenamente.

El Nuevo Mundo

GRANDES ALMACENES

de Ferretería, Hierros, Aceros y Cements

Viguetas de hierro para construcciones

Emilio Ferrera

Aguilar Martell 12, 14 y 16 y Martínez Campos 19 y 21

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.---CADIZ

Servicio fijo y rápido con salidas cada veinte y dos días.

El nuevo y lujoso vapor correo, de 14.500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos.



V ALBANERA

saldrá del puerto de Almería el día 10 de Abril de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo, Santos y Buenos Aires.

TRAVESIA DE ALMERIA A BUENOS AIRES: 15 DIAS

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de p. seo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc, etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su consignatario, Luis Gay Padilla

Puerta de Purchena, 4.—Almería.

La "Remington"

Escribe,

suma,

resta.

=6, Trafalgar 6, Barcelona.=

::: Paseo del Príncipe 30, ALMERÍA. :::

Teléfono 142

H. "La Fama"

Plaza de Canalejas 3.—En este acreditado establecimiento, encontrarán los viajeros, mayores ventajas que en ningún otro de su clase.—

Plaza de Canalejas, núm. 3. ALMERÍA.

JOSE GIL

CALLISTA

calle de San Pedro número 2

—Precisamente; pero hay necesidad de callar con todos, y especialmente con Valerio, este secreto. A ti te lo digo, porque eres como yo misma, y porque conozco tu corazón.

Ella me escribe en secreto, como a una hermana, para decirme que se encuentra en una villita de los alrededores de Savona, y me da todas las señas precisas. Su marido la ha llevado a aquella solitaria morada con la niña, é Inés, con la prohibición de ver a nadie. Celoso injustamente de Valerio, ha dicho que si lo encontrara por allí, lo mataría.

La pobre Isa lleva una vida tan triste; ante el miedo de que el marido enloquezca, y el temor de que Valerio descubra donde están. Ahora el marqués ha sido llamado a la cabecera de un amigo que está muriéndose, y por muchos días ha consentido el marcharse.

Isa, que sólo confía en mí, suplica que yo vaya a verla, que quiere confiarme a mí un secreto del cual depende la vida de alguna persona, pero me ruega que no diga nada a nadie, menos a ti, el motivo de mi partida.

Ya que la casualidad hace que tú abandones Turin, podrías hacer creer a

—Mira—le dijo,—he recibido una carta de un editor de Palermo, que leyó mi última novela, y quedó muy entusiasmado, que quiere darme otro trabajo de ese género. Y añade, que sería mi deseo tratarme de cerca, y está dispuesto a pagarme el viaje.

Raimunda tuvo un fuerte sobresalto.

—¿Piensas aceptar?—preguntó.

—Si estuviera más cerca, sí; comprenderás que debería estar fuera de casa quince días.

—Pero es por tu interés, tu gloria—interrumpió Raimunda con vivacidad.—

Y si tú aceptaras, podría al mismo tiempo yo cumplir una obra buena, y servir a una amiga mía. Yo venía a pedirte que me ayudaras en mi proyecto que puede ir de acuerdo con el tuyo.

Diego, no pudiendo contenerse, la abrazó riendo.

—Explicame tu proyecto, mi adorable esfinge—exclamó.

—Escúchame entonces—dijo.—Mientras tú recibiste la carta del editor, a mí me fué consignada una de la marquesa Briardo.

Diego lanzó una exclamación de estupor.

—¿Cómo? ¿tú sabes entonces dónde está?

mi vida... mi felicidad, todo está en tu mano, Marianela... y depende sólo de ti el evitar un delito... y un suicidio. ¿Te parece que Valerio merezca tener en su poder a su hija, después de habérmela negado a mí, que soy su madre? Y yo podré vivir separada de ella, oyéndola llorar mamá a otra? No, no es posible. Ten piedad de mí, si no quieres que me mate y que mi marido llegue a descubrir mi culpa con su hermano y nos haga justicia a ambos.

Marianela se asustó de aquella perspectiva, de aquel escándalo, mientras hubiera dado toda su sangre por salvar a los hijos del pobre peón caminero que nunca lo había olvidado.

—Yo haré todo lo que quieras—murmuró.—¿Y si Valerio llegara a descubrir la niña?

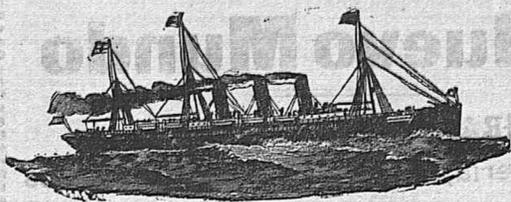
—No la descubrirá; si tú eres prudente, debes cambiar de casa, dejar tu trabajo, y vivir segura que mi reconocimiento no tendrá límites: dinero no te faltará.

—A mí me basta con que no me falte tu afecto y el de Salvador, y que no se vaya a cometer ninguna injusticia.

—¿Te parece una injusticia la de de-

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

(Antes A. López y Compañía)



LINEA DE BUENOS AIRES

VIAJES RAPIDOS A LA ARGENTINA

El magnifico y nuevo vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá de Cadiz el dia 7 de Mayo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Santa Cruz de Tenerife admitiendo pasaje en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase

Los pasajeros tomarán en ésta un trasatlántico de la misma Compañía

que saldrá de Almeria el dia 4 de Mayo á las 9 de la mañana

NOTA.—Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de Almeria hasta su trasbordo en Cádiz al vapor «Reina Victoria Eugenia» son por cuenta de la Compañía.
Las listas de pasaje se cerrarán dos dias antes de la salida del vapor.

Linea de Venezuela á Colombia

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, P. Limai, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, saldrá de Cádiz el dia 15 de Abril el vapor

«Manuel Calvo»

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos y para los puertos del seno Mejicano y costa del Pacífico.

Para más informes dirijirse en Almeria á la Agencia de la Compañía Trasatlantica General Segura, 2, bajo

Linea de New York-Cuba, Méjico

Para New York, Habana, Varacruz y Puerto Méjico, saldrá de Cádiz el dia 30 de Abril el vapor

«Antonio López»

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos y para los puertos del seno Mejicano y costa del Pacífico.

Anunciantes:

«La Información»

es el periódico que ofrece más ventajas

Los abogados, procuradores y hombres de negocios encuentran en nuestro periódico numerosas ventajas, pues por solo dos cincuenta pesetas mensuales tienen todos los dias el «El Boletín» y «La Información»

«LA INFORMACION»

Periódico liberal democratico y de intereses generales

—Diario de la tarde—

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

Precio de suscripción

ALMERIA, un mes. 1'50 Pesetas.
FUERA, trimestre. 5 »

No se devuelven los originales,

ni se mantiene correspondencia acerca de ellos.

Anuncios, Comunicados, Reclamos y Esquelas funerarias á precios convencionales

EN LA IMPRETA de este periódico se hacen toda clase de trabajos, tanto oficiales como particulares, tarjetas, programas, membretes, memorias, carteles á una ó varias tintas, etc., etc.

OFICINAS Y TALLERES, Calle de Navarro Rodrigo, núm. 13.

—Diario de la tarde—

NUMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS

Precios de inserción

EN PRIMERA PLANA, línea.	1'50 Pesetas.
EN SEGUNDA » » » » »	0'40 »
EN TERCERA » » » » »	0'30 »
EN CUARTA » » » » »	0'25 »

La correspondencia al Administrador

Teléfono, núm. 93.—Horas de oficinas, de 9 á 13

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos elegantes y sencillos, á precios realmente baráttimos.
Tarjetas, membretes é impresos para Ayuntamiento, aquí se hacen más económico y mas pronto que en ningun otro lado.

Sublimado Flor.
Refinado molido.
Grano.
Antifera del Coto de Hellin.
Para pedidos é informes dirijirse á nuestro único representante en Almeria y su provincia.
JUAN RODRIGUEZ BURGOS
ALMERIA

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ultramarinos La Estrella Oriental, es el establecimiento que más surtido posee y en mejores condiciones vende. Juan Gutierrez.—Calle de Sebastián Pérez 4, Almeria.

Papelería é imprenta de Nicolás Casca. Es la que más vende porque lo hace mejor y más barato que nadie.

En la imprenta de LA INFORMACION se hacen todos los tipos de trabajos, desde los más sencillos hasta los más complicados.

—44—
sear mi criatura, que me quitaron cuando nació? ¡Tú sabes cuanto habia sufrido, que he estado casi loca por el abandono de Valerio, la vergüenza de que querian cubrirme y me merecia!

—¡Una madre no tiene el derecho de matarse mientras le quede su hija! —repuso Marianela, estrechando entre sus brazos á la joven, á quien en aquel momento se lo perdonaba todo: las mentiras, la maldad y el deseo de venganza.—Si yo me cuidara de tu hija, como lo hice contigo, nadie sabrá tu secreto.

—¡Oh, gracias, gracias!
Le cubrió las mejillas de besos y de lágrimas; después, imponiéndose calma, lo convino todo en Turin, en prevision de saber de un momento á otro si Salvador habia logrado su intento.

Finalmente, una mañana Marianela le enseñó un telegrama del hermano, así concebido:

«Parte en seguida para Niza; te espero en la fonda de los italianos.—Salvador.»

Raimunda parecia loca de alegría. Marianela calmó aquel entusiasmo

—¿Cómo te arreglarás para marcharte?—dijo.—¿qué excusa darás á tu marido y á Valerio?

—45—
—Tienes razón: aconséjame tú; pero hay necesidad de que á toda costa yo parta.

En la mañana de aquel dia Raimunda entró en el estudio del marido, que estaba leyendo con mucho interés una carta, y no se apercibió de su llegada. Ella observó en el rostro de él una serenidad, una dulzura tan tranquila y fuerte, que le produjo un encogimiento en el corazón, un remordimiento; pero comprendía que habia sido una criminal con Diego, cuando se lo debía todo. Hacer sufrir á aquel hombre tan juicioso y bueno, era un verdadero delito; pero ella no podia renunciar á su hija.

Firme en su decisión, se acercó llamándole tiernamente por su nombre.

—¡Diego!

El alzó los ojos luminosos con una sonrisa.

—¡Ah! ¿eres tú? Ven, ven; tengo una buena noticia que darte.

—¿Verdaderamente? Oigamos, también tengo una cosa que decirte; habla primero tú.

Raimunda se acercó á él, lo besó, y se sentó á su lado.

Diego le dirigió una mirada llena de adoración.

—48—
Valerio y á los otros que partimos para Palermo; el coche nos conducirá á la estación juntos, sólo que yo tomaré un billete para Savona, y tú para Nápoles.

Raimunda habia hablado un poco de prisa, con voz algo ronca, llena de una ansia inexplicable.

Diego estaba pensativo.

—Compadezzo á Isa—dijo,—y tu impulso es generoso, y me revela tu corazón, pero piensa que tienes que viajar sola y estás expuesta á cualquier peligro.

—Me parece que tú debes conocer bastante mi energía para no tener nada que temer. ¡Oh! querido Diego, amor mio, piensa qué consuelo puedo yo ser para mi amigo, piensa qué Isa tiene un secreto que le oprime, y quiere confiarle á mi sola... y no me digas que no, por mí y por el dignitate que somos ambos los héroes de una novela, que más tarde puedes escribir, y no me dirás que me Diego mio, si quieres verme contenta, ¡lo echó los brazos al cuello con un gesto apasionado, y lo besó.

Diego era incapaz de resistirse; su débil naturaleza se rendía ante su mujer.

—Si, si, haré todo lo que quieras—puso entre besos.